Bogotá, 02 de mayo de 2022

Radicado 2022-1664

CUENTA DE COBRO N° 03

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884-1

DEBE A:

MARGHY XIMENA REYES MAMANCHÉ
CC 1.078.350.108 DE SUESCA

Por concepto de cobro N° 03 del contrato de prestación de servicios N° 317 de 2022, comprendido entre el 01/04/2022 al 30/04/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Suesca Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 057046657002801 2 del Banco Davivienda

SON UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($1.714. 000 oo) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

MARGHY XIMENA REYES MAMANCHÉ
CC No. 1.078.350.108
No Responsable de IVA
Dirección: Calle 11 # 4-28
Municipio: Suesca Cundinamarca
Teléfono: 3013309420
Email: ximerevesma@gmail.com

Escaneado con CamScanner